



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NAMBroCA

Por el presente se anuncia oferta de una plaza de Policía Local del Ayuntamiento de Nambroca (Grupo C1, escala de Administración especial, subescala de servicios especiales), con carácter temporal, en régimen de Comisión de servicios, para la cobertura de la baja existente en la plantilla del servicio y mientras dure esta situación.

Los interesados deberán remitir solicitud dirigida a la Sra Alcaldesa del Ayuntamiento de Nambroca, Plaza de la Constitución s/nº, o bien electrónicamente a través de la Sede electrónica municipal <https://nambroca.sedelectronica.es/>, el plazo de cinco días hábiles a partir de la publicación del presente.

Nambroca, 5 de febrero de 2025.- La Alcaldesa, Bernardette García Sánchez.

Nº.I.-667